



Ciudad de México,a de de 2022-09-05

Asunto:

Folio 40958 / En Atencion Al Oficio Ssodmx/dgaf/drmas/ssp/190/2022 En El Cual Solicitan Suficiencia Presupuestal De La Partida De Gasto 2111 Por Un Monto De \$11,008,400.00 ,se Informa Que Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Solicitada Con La Clave Indicada

Folio:	DGAYF/42893/22	Fecha Elaboración:	02-09-2022	Fecha Recepción:	05-09-2022
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	No Requiere Respuesta	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	05-09-2022	Hora captura:	15:06:11	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	

Remitente	Destinatario
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan
Observaciones:	Observaciones: FISICO

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

*Recibir  
13 18:03  
05/09/22*

*Lic. Liz Rodriguez*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA  
DE SALUD

05 SEP. 2022

RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA SECRETARÍA DE SALUD  
BLO C900

40958

FIRMA:

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 2 de septiembre de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/142/2022

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

**LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,**  
**ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**  
**PRESENTE**

17 SEP 2022

HORA: 16:00

CONTROL DE GESTIÓN DRMAS

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/190/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2111 "Materiales, útiles y equipos menores de oficina", por un monto de \$11,008,400.00 (Once millones ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo la "Adquisición de papelería".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	11	1	1	2	0	2111	1	1	00		\$11,008,400.00
<b>TOTAL</b>															<b>\$11,008,400.00</b>

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Cabe mencionar que la suficiencia presupuestal otorgada No. SSCDMX/DGAF/DF/SP/003/2022, queda sin efecto.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

**OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA**  
**J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL**

AUTORIZÓ

**LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO**  
**DIRECTORA DE FINANZAS**

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - [dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx](mailto:dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx)  
Atiende el folio: DGAF/--- DF/3606 JUDCP/---  
AGSS/OHE/osc

# ANEXO DEL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/SP/142/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL  
NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-2022-ORIGINAL DE LA URG  
(PESOS)

EL	FE	AL	PP	FE	FE	AD	OR	PIDA	IG	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
2	3	2	020	E012	11	1	1	2	0	2111	1	00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,008,400.00

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,008,400.00
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	---------------

ELABORÓ  
OMAR HEINÁNDIZ ESPINOZA  
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZO  
LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO  
DIRECTORA DE FINANZAS